



Ciudad de México, 24 de enero de 2025

ASIGNACIÓN DE CLAVE DE CARRERA (AS)

Trámite: **ADICIÓN DE CARRERA (S)**

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD DE LA SALUD**

Clave de Institución: **090930**

Registrada a Libro: **112 y Foja: 116**

NIVEL	LOS DIPLOMAS Y LAS CÉDULAS SE EXPEDIRÁN COMO:	MODALIDAD	CLAVE DE CARRERA	ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA: VIGENCIA A PARTIR DEL:
Especialidad	Especialidad en Bioética	Mixta	121709	20 de diciembre de 2023 Diciembre de 2022
	Especialidad en Regulación Sanitaria de Medicamentos y Vacunas	Mixta	465701	20 de diciembre de 2023 Diciembre de 2023



S.E.P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Revolución No. 1425, Col. Campestre, Alcaldía Alvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.
Tel. (55) 3601 3800, Ext. 61055, 61061, 61071, 61057, 61047. www.gob.mx

FOLIO 03245108

Página 1 de 2



Educación

Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública
Unidad de Actualización Normativa, Legalidad y Regulación
Dirección General de Profesiones
Dirección de Autorización y Registro Profesional
Departamento de Instituciones Educativas



Ciudad de México, 24 de enero de 2025

ASIGNACIÓN DE CLAVE DE CARRERA (AS)

Trámite: **ADICIÓN DE CARRERA (S)**

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD DE LA SALUD**

Clave de Institución: **090930**

Registrada a Libro: **112 y Foja: 116**

NIVEL	LOS GRADOS ACADÉMICOS Y LAS CÉDULAS SE EXPEDIRÁN COMO	MODALIDAD	CLAVE DE CARRERA	ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: VIGENCIA A PARTIR DE:
Maestría	Grado: Maestro (a) en Bioética Cédula: Maestría en Bioética	Mixta	121583	8 de diciembre 2022 Diciembre de 2022



S. E. P.

DICTAMEN/ACUERDO

24 de enero
FECHA: de 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y 23 FRACCIÓN XV DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO; 9, 22 FRACCIÓN I Y 33 FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO; 6 Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEP, Y TODA VEZ QUE SE HAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS PROCEDENTES, SE APRUEBA EL PRESENTE TRÁMITE.

ELABORÓ Y REVISÓ
DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Ramón Nolasco

NOMBRE Y FIRMA

APROBÓ
DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL

[Firma]
FIRMA EN SUPLENENCIA POR FALTA DE FIRMA DEL DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 DE REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Revolución No. 1425, Col. Campestre, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.
Tel. (55) 3601 3800, Ext. 61055, 61061, 61071, 61057, 61047. www.gob.mx

FOLIO 03245108

Página 2 de 2